

MESA DE ENTRADAS M.O. Y S.P.	
21 FEB 2025	
ENTRADA:	HORA:
	10:25

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° <sup>093</sup> /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 19 FEB 2025

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Liliana Maricel MARZARI, D.N.I. N° 21.999.888, Legajo N° 1125, dependiente de la Dirección Provincial de Energía.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Agustín Pedro COTO, Presidente del Bloque La Libertad Avanza, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA MINISTRA  
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Dña. Gabriela CASTILLO  
SU DESPACHO.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS."

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER LEGISLATIVO		
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Bloque		
<b>LA LIBERTAD AVANZA</b>		
Presidencia		
REGISTRO:	18 FEB. 2025	10:52
		folios

NOTA 022/25  
LETRA APC

USHUAIA, 14 de Febrero de 2025

~~Cristian RIGON FUENTES~~  
Jefe Dpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
**SEÑORA PRESIDENTE**

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de gestionar por su intermedio la presente, dirigida a la Señora Ministra de Energía de la Provincia a cargo de la Dirección Provincial de Energía, Sra. Gabriela CASTILLO

En tal sentido le solicito a la señora Ministra la adscripción para desempeñar tareas en mi despacho de la agente Sra. **MARZARI, LILIANA MARICEL, D.N.I. 21.999.888**, con domicilio en calle Roberto Fontanarrosa 2810 de la ciudad de Ushuaia, quien se desempeña en la Dirección Provincial de Energía, **legajo DPE N° 1125**.

Considerando la importancia que representará poder contar como colaboradora en mis tareas con la agente indicada precedentemente,

Todo ello en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo I – punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.-

Agustín Pedro COTO  
Legislador  
Bloque La Libertad Avanza

SEÑORA  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE de la  
LEGISLATURA de TIERRA del FUEGO  
Dña. Mónica URQUIZA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"